GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS BASADAS EN LA EVIDENCIA**
Código: 558012
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL** Curso: 1
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 30
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 70
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/m1920/

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MORENO OSELLA, ELIANA MARÍA (Coordinador)
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta alta, módulo B
E-Mail: ed2momoe@uco.es Teléfono: 957212093

Nombre: MORIANA ELVIRA, JUAN ANTONIO
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Planta baja, módulo C
E-Mail: ed1moelj@uco.es Teléfono: 957212093

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CG2	Dominar los elementos clave de la intervención basada en la evidencia científica, su diseño, desarrollo y evaluación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CT1	Elaborar conocimiento del ámbito de la psicología que incluya la formulación científica de un problema social y/o educativo relevante para el progreso individual y social
CE1	Identificar y diagnosticar adecuadamente discapacidades, desajustes y necesidades psicológicas y sociales atendiendo a variables personales, familiares y contextuales en orden a realizar diseños de intervención idóneos basados en la evidencia científica
CE4	Diseñar, desarrollar y evaluar programas de atención temprana y primaria, tanto en el contexto familiar como educativo atendiendo a las variables individuales, interactivas, escolares y sociales concurrentes

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Transmitir a los alumnos conocimientos para saber buscar la mejor evidencia para problemas/trastornos propios de la psicología aplicada, tanto para su evaluación como para su intervención.
2. Dotar a los alumnos de estrategias para saber evaluar programas de intervención psicológica en distintos ámbitos, haciendo un análisis adecuado de sus condiciones de aplicación y de sus niveles de efectividad, eficacia y eficiencia.
3. Intentar formar a los alumnos para que sean capaces de elegir y adaptar correctamente tratamientos psicológicos eficaces según las directrices y recomendaciones de organismos internacionales.
4. Dotar a los alumnos de herramientas para ser capaz de diseñar una intervención psicológica desde un punto de vista científico que permita monitorizar medidas y evaluaciones de la intervención que faciliten la determinación empírica de su eficacia.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. El diseño y la evaluación de tratamientos psicológicos en la ciencia y en la práctica profesional. La evidencia empírica.
2. Fundamentos científicos de la psicología basada en la evidencia. Del modelo a la práctica.
3. Las principales instituciones que informan sobre tratamientos psicológicos, revisiones y evidencias según trastornos/problemas. Criterios de elección.
4. Cómo buscar y seleccionar tratamientos eficaces para trastornos o problemas concretos. Los listados de intervenciones basadas en la evidencia.
5. El desarrollo y diseño de programas, guías de intervención y tratamientos empíricamente validados: la evaluación y el control de la evidencia
6. La psicología basada en la evidencia aplicada a contextos psicosocioeducativos y comunitarios.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos teóricos serán complementados con casos prácticos en donde se aplican los principios fundamentales de la ciencia basada en la evidencia a contextos y problemas de la vida real.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	2

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Conferencia	1
Lección magistral	22
Seminario	3
Taller	2
Total horas:	***30***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	5
Estudio	40
Problemas	5
Total horas:	***70***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Examen final	60%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o	20%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No hay calificaciones parciales, solo finales.

Aclaraciones:

La metodología y la evaluación podrán modificarse en función del desarrollo de las actividades implementadas en la asignatura. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https: //sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Barlow, D., et al (2013). Evidence-Based psychological treatments: An update and a a way forward. Annual Review of Clinical Psychology, 9, 1-27.

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (Eds.) (2004). Manual de Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Madrid: Biblioteca Nueva.

Caballo, V. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. Madrid: Pirámide.

Caballo, V. (2005). Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide.

Fonseca, E. (2020). Manual de tratamientos psicológicos: adultos. Madrid: Pirámide.

Labrador, F.J., Crespo, M. (2012). Psicología clínica basada en la evidencia. Madrid: Ediciones Pirámide.

Moriana, J.A. y Martínez, V. (2011). La psicología basada en la evidencia y el diseño y evaluación de tratamientos psicológicos eficaces. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 16, 81-100

Page, M.j., Moher, D., Bossuyt, P.M., Boutron, I., Hoffmann, T.C., Mulrow, C.D. ...& McKenzie, J.E. (2021). PRISMA 2020 explanation and elaboration: updated guidance and exemplars for reporting systematic reviews, MMJ, 372

Pérez-Alvarez, M., et al (2003a). Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Volumen I. Adultos. Ediciones Pirámide.

Pérez-Alvarez, M., et al (2003b). Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Volumen II. Psicología de la Salud. Ediciones Pirámide.

Pérez-Alvarez, M., et al (2003c). Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Volumen III. Infancia y adolescencia. Ediciones Pirámide.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

La distribución de actividades presenciales en aula o presenciales por videoconferencia se adaptará a la situación y medidas sanitarias que determine la autoridad competente sobre movilidad y ocupación de espacios públicos durante el curso académico 2020-2021.

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Exámenes	60%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario A):

No hay calificaciones parciales, solo finales.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

La metodología y la evaluación podrán modificarse en función del desarrollo de las actividades implementadas en la asignatura. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia

GUÍA DOCENTE

reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https: //sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La docencia se impartirá de forma online. Se acompañará el uso de la videoconferencia con material docente preparado específicamente para facilitar el seguimiento de las clases como diapositivas locutadas o cualquier otra herramienta que la profesora considere adecuada para reforzar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	20%
Exámenes	60%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o	20%

Herramientas Moodle	Casos y supuestos prácticos	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Asistencia	X	X	X
Cuestionario		X	
Rúbrica de evaluación	X	X	X
Talleres	X	X	X
Videoconferencia	X	X	X

Periodo de validez de las calificaciones parciales (Escenario B):

No hay calificaciones parciales, solo finales.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

La metodología y la evaluación podrán modificarse en función del desarrollo de las actividades implementadas en la asignatura. En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016)

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 https: //sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290

GUÍA DOCENTE